



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -
CP: 38800 San Sebastián de La Gomera
Tf. : 922 14 0100

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y ESTACIONES DE RECARGA EN LA ISLA DE LA GOMERA.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA (AUTÓNOMO/PARTICULAR)

NOMBRE: _____ PRIMER APELLIDO: _____
SEGUNDO APELLIDO: _____ DNI/NIE/NIF: _____
DOMICILIO: _____ N.º: _____ PISO/PUERTA: _____
CÓDIGO POSTAL: _____ MUNICIPIO: _____
TELÉFONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

MEDIO DE NOTIFICACIÓN (Sólo en caso de persona física)

- Deseo ser notificado a través de correo postal.
- Deseo ser notificado a través de medios electrónicos mediante comparecencia en sede electrónica del Cabildo de La Gomera y DEHÚ.

PERSONA JURÍDICA

RAZÓN SOCIAL: _____ NIF: _____
DOMICILIO: _____ N.º: _____ PISO/PUERTA: _____
CÓDIGO POSTAL: _____ MUNICIPIO: _____
TELÉFONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

REPRESENTANTE LEGAL (Cumplimentar cuando éste sea una persona jurídica)

NOMBRE: _____ PRIMER APELLIDO: _____
SEGUNDO APELLIDO: _____ DNI/NIE/NIF: _____
TELÉFONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____
EN CALIDAD DE: _____

SOLICITA: Acogerse a la Convocatoria 202__ de las SUBVENCIONES PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y ESTACIONES DE RECARGA EN LA ISLA DE LA GOMERA.

- Línea 1 de la subvención:** Adquisición de vehículo eléctricos (categorías M1, N1, L3e, L6e y L7e) :

Datos del vehículo:

Marca	
Modelo	
Versión	



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, N° 2 -
CP: 38800 San Sebastián de La Gomera
Tf. : 922 14 0100

Precio de adquisición con impuestos. (igic) (personas físicas -particulares)	
Precio de adquisición sin impuestos (igic) (para autónomos y personas jurídicas)	

Línea 2 de la subvención: Adquisición de vehículos híbridos o eléctricos destinada a los profesionales del transporte de viajeros por carretera (categoría M1,M2 y M3):

Datos del vehículo:

Marca	
Modelo	
Versión	
Precio de adquisición con impuestos (personas físicas)	
Precio de adquisición sin impuestos (para autónomos y personas jurídicas)	

Línea 3 de la subvención: Desarrollo de infraestructuras para la recarga de vehículos.

Datos de la instalación:

Dirección de la instalación	
Población	
Empresa instaladora	
Presupuesto	

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Declaro bajo mi responsabilidad:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presentados en la presente solicitud, así como la documentación aportada.
- Que acepto expresamente y me comprometo a cumplir las condiciones y requisitos que se establecen en la normativa de aplicación, así como a destinar la subvención a la finalidad prevista en las bases reguladoras.
- Que me hallo al corriente de pago de las distintas obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y frente a la tesorería del Cabildo Insular de La Gomera.
- Que no me hallo inhabilitado para recibir subvenciones del Cabildo Insular de La Gomera, ni incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, según lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que no se ha concertado la ejecución total o parcial de las actividades subvencionadas con ninguna de las personas o entidades referidas en el artículo 29.7.d) de la LGS.
- Que cumplo adecuadamente con las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que me comprometo a facilitar cuantos datos e información, en cuestiones relacionadas con las subvenciones concedidas, le sea requerido.
- Someterme a las actuaciones de control financiero previstas en los artículos 44 y siguientes de la



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -
CP: 38800 San Sebastián de La Gomera
Tf. : 922 14 0100

Ley 38/2003, así como las que puedan llevar a cabo el Cabildo Insular y otros órganos oficiales de control.

- Que me comprometo a mantener la titularidad del vehículo **durante un periodo mínimo de cinco años** desde el momento de la concesión de la subvención, durante los cuales deberá estar matriculado e inscrito en el censo de cualquiera de los municipios de la isla de La Gomera.
- Que (Sí / NO) he solicitado y/o ayudas y subvenciones a otras Administraciones, Entres públicos o privados para la misma finalidad. En caso de haberla solicitado o haber recibido ingresos para los mismos conceptos y periodo, dicha ayuda no excede al 100% de los mencionados gastos subvencionables, de acuerdo a lo siguiente:
 - Situación actual de la ayuda: Solicitada Concedida Pagada
 - Organismo concedente:
 - Orden de la convocatoria:
 - Importe de la ayuda:
 - Porcentaje sobre el total:
- **Que ACEPTO la subvención en caso de ser concedida la misma, conforme a lo dispuesto en la resolución definitiva de concesión.**

DOCUMENTACIÓN PARA CONSULTA DE DATOS

Por la presente, **AUTORIZO** al Excmo. Cabildo Insular de La Gomera para obtener, consultar y/o verificar directamente los datos declarados, que se citan a continuación a través de las plataformas de intermediación de datos de las Administraciones Públicas u otros sistemas que se establezcan, y cuya virtud deba pronunciarse la resolución del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, (LPAC):

- Consulta/verificación de datos de identidad (DNI/NIE) en el caso de personas físicas y respecto al representante para el caso de solicitudes de personas jurídicas.
- Certificados acreditativos de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, Agencia Tributaria Canaria, con la Tesorería General de la Seguridad Social, y con esta Corporación Insular.

Si **NO** desea autorizar la consulta telemática de datos, marque expresamente su **NO** autorización:

NO autorizo la consulta telemática de datos. Por ello acompaño la solicitud la siguiente documentación acreditativa:

- Datos de identidad (DNI/NIE) en el caso de personas físicas y respecto al representante para el caso de solicitudes de personas jurídicas.
- Certificados acreditativos de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, Agencia Tributaria Canaria, con la Tesorería General de la Seguridad Social, y con esta Corporación Insular.

De no autorizarse la consulta, estos documentos deberán ser aportados por la persona o personas promotoras junto al resto de documentación que acompañe su solicitud.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA CON LA SOLICITUD (Marcar la documentación aportada)

- Solicitud de subvención debidamente cumplimentada y firmada, de conformidad con el modelo normalizado de ANEXO I.
- En el caso de personas físicas (particulares y/o autónomos), copia del Documento Nacional de Identidad (DNI), excepto que autorice la consulta o presente la solicitud por vía telemática.
- En el caso de las personas jurídicas, fotocopia del CIF de la empresa, fotocopia del DNI/NIE del representante legal, documento acreditativo de la representación que ostenta el representante legal, fotocopia de la escritura de constitución registrada.
- En el supuesto de solicitantes extranjeros, copia del Número de Identidad de Extranjero (NIE) junto con la copia del pasaporte o del documento de identidad del país de origen en vigor de la persona solicitante.
- Certificado de empadronamiento o certificado histórico, donde acredite su residencia en la Isla al menos durante los últimos dos años.
- Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT.
- Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la seguridad social y con la tesorería de esta Corporación, excepto que autorice su consulta.
- Modelo de alta de terceros del Cabildo Insular de La Gomera debidamente cumplimentada y firmada por el solicitante, acompañado del certificado firmado y sellado por una entidad bancaria que confirme que la cuenta corriente está registrada a nombre de una persona física o jurídica solicitante. Marcar lo que proceda:
 - Presenta alta de terceros/ Modificación
 - Ya presentado y no ha sufrido cambios



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, N° 2 -
CP: 38800 San Sebastián de La Gomera
Tf. : 922 14 0100

Nombre de la entidad Financiera:															
IBAN (Código Internacional de Cuenta Bancaria)															
País		Código Entidad				Código Sucursal				D.C.		N.º de Cuenta			

INFORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento de los datos:

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA. - CIF: P3800004H
Dirección: Calle Profesor Armas Fernández, 2 - 38800 San Sebastián de la Gomera
Web: www.lagomera.es.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la siguiente dirección de correo: dpd@lagomera.es

Finalidad: Los datos personales serán utilizados para gestionar el alta como tercero de la entidad. El titular de los datos se compromete a comunicar cualquier modificación que sufran los datos facilitados, asegura la veracidad de los mismos y a mantener éstos completamente actualizados.

Legitimación: Estamos legitimados para tratar sus datos en base a:
Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Artículo 6.1. a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos de los indicados a continuación.

Destinatarios: No se cederán los datos, excepto en los casos necesarios para la gestión de su solicitud.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados los plazos legales necesarios.

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación, a no ser sometido a decisiones individualizadas basadas únicamente en tratamientos automatizados, o revocar el consentimiento prestado ante la entidad, mediante escrito o correo electrónico, identificándose de manera fehaciente, en las direcciones arriba indicadas.

En _____ a _____ de _____ de 20

EI/ La Solicitante/Representante Legal

SR. Presidente del Cabildo Insular de La Gomera.

SUBVENCIÓN PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y ESTACIONES DE RECARGA EN LA ISLA DE LA GOMERA.